



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

## INFORME SOBRE DETRIMENTOS PATRIMONIALES VIGENCIA 2018

Bogotá, febrero 08 de 2019

Con el fin de presentar la Cuenta Anual de la Vigencia 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación con destino a la Contraloría de Bogotá, la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental remite la información correspondiente a Detrimentos Patrimoniales de la vigencia 2018, con los datos solicitados:

**Hechos:** hurto de una (01) CPU de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación en el Supercade de la Calle 13 N° 37-35.

**Fecha de los hechos:** 08 de agosto de 2018

**Descripción del bien:** CPU marca HP modelo Prodesk 400 G3 SFF, serial MXL6520QN2 con placa de inventario N° 21453.

La información del elemento a 31 de agosto/2018 en el módulo de inventarios SAE/SAI es la siguiente:

Costo Histórico:	\$1.980.000
Fecha de Ingreso:	08/03/2017
Tipo de Elemento:	Devolutivo
Depreciación mensual:	\$ 33.000
Depreciación acumulada:	\$ 563.200
Vida Útil restante (días):	1.288
Valor asegurado:	\$1.980.000
Funcionario responsable del bien:	Juan Pablo Guasca Jáuregui de la Dirección de Estratificación.

**Estado de las actuaciones adelantadas ante compañía de seguros como de los presuntos responsables:**

**Compañía de Seguros:** se encuentra en trámite ante la Compañía de Seguros la reclamación por reposición del equipo hurtado. El proveedor seleccionado por la aseguradora fue notificado por la Secretaría Distrital de Planeación para el envío de los documentos necesarios para efectuar la reposición.

Carrera 30 N. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 1,5,8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



**Presuntos responsables:** la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, una vez conoció de los hechos y recibió los soportes correspondientes al hurto, puso en conocimiento de la Oficina de Control Interno Disciplinario el hecho presentado.

Según lo informado por la oficina en mención, el Proceso Disciplinario N° 30-18 se encuentra en Indagación Preliminar.



**JAVIER ALFONSO SANTOS PACHECO**  
Director de Recursos Físicos y Gestión Documental



**CAROLINA MAFLA SANCHEZ**  
Responsable de Almacén e Inventarios  
Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

